

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO

UNESCO/ED/CEDES/32
ST/ECLA/CONF.10/L.32
PAU/SEC/32
19 de febrero de 1962

ORIGINAL: ESPAÑOL

CONFERENCIA SOBRE EDUCACION Y DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL EN AMERICA LATINA

Patrocinada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Comisión Económica para América Latina, la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos, con la participación de la Organización Internacional del Trabajo y de la Organización para la Agricultura y la Alimentación

Santiago de Chile, 5 a 19 de marzo de 1962

EL PROBLEMA DE LA EDUCACION EN MATERIA DE NUTRICION Y ALIMENTACION
EN AMERICA LATINA

Preparado por la
Oficina de Nutrición de la FAO en
América Latina

EL PROBLEMA DE LA EDUCACION EN MATERIA DE NUTRICION Y
ALIMENTACION EN AMERICA LATINA

1. Introducción

Dentro de los problemas generales de la educación, el de su relación con la alimentación ocupa en América Latina un lugar importante, ya que la desnutrición o la mala alimentación es una de las características más evidentes del bajo nivel de vida de un gran sector de la población. En el presente documento trataremos de demostrar que la situación nutricional y alimentaria requiere un mejoramiento urgente y que entre los elementos de acción para lograr tal objetivo figura, en primer plano, la educación alimentaria de las familias. Se analizarán primeramente los diversos medios que se pueden utilizar para llevar la educación a los miembros de la familia y se procederá finalmente a un análisis de la posible planificación de programas a corto y largo plazo, así como de los criterios que permiten decidir acerca de las prioridades en las inversiones en personal, medios y presupuesto para alcanzar el mayor rendimiento de nuestros esfuerzos.

2. La situación nutricional

Las informaciones disponibles, a pesar de ser muy escasas e incompletas sobre la situación nutricional de los habitantes de la región, son ya suficientes para confirmar la prevalencia de la desnutrición en esta población, aunque, por lo general, no reviste las proporciones alarmantes que alcanza en otras regiones del mundo.

Las estadísticas vitales, que sirven habitualmente de índices para apreciar el estado de nutrición de una población, muestran en América Latina una tasa de mortalidad infantil muy elevada. Oscila en la región entre 70 y 120 por mil, en circunstancias que en los países industrializados de Europa, Oceanía y América del Norte esta tasa es inferior al 40 por mil de los nacidos vivos. Si bien la tasa de mortalidad infantil tiene relación con un estado sanitario defectuoso, todos los especialistas concuerdan en reconocer que la malnutrición de las madres, el destete precoz y la mala alimentación del párvulo desempeñan un papel determinante en su existencia.

/La mortalidad

La mortalidad dentro del grupo de 1 a 4 años de edad es un índice de alto valor, ya que la desnutrición proteínica o Kwashiorkor prevalece dentro de este grupo. Las cifras presentadas por la Organización Sanitaria Panamericana son elocuentes: la tasa de mortalidad en este grupo es de 0.4 por 100 000 en Estados Unidos, en tanto que en Venezuela es de 63.2; en Guatemala de 78.3; en México de 124; en Colombia de 124.7 y en El Salvador de 143.4.

Otros índices demográficos confirman también esta situación. La mortalidad causada por la anemia alcanza una tasa de 1.8 por 100 000 en Norteamérica; de 12.4 en Centroamérica y de 7.4 en América del Sur. La OSP señala que en 1956 la tasa de defunción motivada por el sarampión en México fue 164 veces mayor que en los Estados Unidos de América; 228 veces mayor en Guatemala y 368 veces mayor en Ecuador.

Las estadísticas de morbilidad nutricional son aún más escasas que las de mortalidad; sin embargo, si bien las encuestas clínico-nutricionales no se han efectuado en número suficiente, los datos existentes revelan una prevalencia considerable de la carencia proteínica en América Central y en muchas regiones de América del Sur, particularmente en el Brasil, Perú y Bolivia. La carencia de vitamina A ha sido evidenciada a menudo en Centroamérica, las Antillas, Ecuador y Perú. No es raro encontrar escorbuto en la región e indicios de raquitismo. Las caries dentales son muy frecuentes y el bocio endémico es una afección predominante en extensas regiones del Continente.

3. La situación alimentaria

Dos fuentes de información permiten conocer, hasta cierto punto, cuál es la situación alimentaria en América Latina: a) las hojas de balance de alimentos, preparadas por los gobiernos conjuntamente con la FAO, que indican la disponibilidad de los diversos alimentos al nivel nacional, y b) los resultados de las encuestas alimentarias al nivel familiar, que permiten conocer con mayor precisión la realidad alimentaria en las distintas zonas geográficas como también en los diferentes grupos sociales, económicos y culturales de la población. En realidad, las hojas de balance se basan en datos estadísticos poco seguros, que les dan un valor más bien aproximado, y las encuestas son todavía insuficientes en cuanto a número, lo cual les resta valor representativo. A pesar de estas limitaciones, los datos derivados de estas dos fuentes son concordantes

/y complementan

y complementan los obtenidos a través de las estadísticas vitales y encuestas clínico-nutricionales.

A grandes rasgos, la situación podría describirse como sigue: en valor calórico, las disponibilidades de alimentos son casi suficientes para subvenir a las necesidades de la población, pero su mala repartición, la falta de organización en el abastecimiento, la poca elasticidad del mercado, conducen a una desigualdad del consumo de una zona a otra, así como de una clase socioeconómica a otra. La ración calórica que recibe la población no parece presentar un problema de mayor envergadura al nivel regional y solamente en ciertas zonas de América Central, el Caribe, Ecuador, Perú, Bolivia y el Nordeste del Brasil es necesario mejorar cuantitativamente la dieta de grandes grupos de su población.

La situación es distinta si se estudia la estructura cualitativa de la alimentación. Sólo el 13 por ciento de la población dispone de una cantidad suficiente de carne, en Uruguay, Argentina y Paraguay; peor aún resulta en lo que concierne a la leche, ya que solamente el Uruguay dispone para sus habitantes de una ración láctea en proporción a sus necesidades. Por ser también muy bajo el consumo de huevos y pescado, la gran mayoría de los latinoamericanos no reciben una ración suficiente de proteínas animales, lo cual explica la frecuencia de la desnutrición proteínica. El consumo de hortalizas y frutas es muy bajo en casi todo el Continente. En la mayoría de las dietas predominan las féculas procedentes de cereales (maíz en extensas zonas de América Central y a lo largo de la Cordillera; trigo en el Sur; cebada en ciertas poblaciones indígenas) o de raíces y tubérculos (en Paraguay, el Brasil, las regiones amazónicas y las Antillas). El régimen alimenticio es pues poco variado y conduce a un desequilibrio desde el punto de vista nutricional. El consumo de leguminosas no es suficiente como para suplir las deficiencias de la dieta en proteínas de origen animal.

De lo que precede se infiere que entre el 60 y el 80 por ciento de la población latinoamericana no disfruta de una dieta equilibrada, por carecer ésta de proteínas de alto valor biológico, en particular de origen animal, de sales minerales, como el calcio, y vitaminas, especialmente la vitamina A o el caroteno.

/Sin embargo,

Sin embargo, existen grandes potencialidades en la región para producir los nutrientes que escasean hoy día en el régimen alimenticio. Si bien es cierto que la producción de carne y leche presenta un serio problema técnico y económico, es fácil mejorar la crianza de animales de corral, pollos, conejos, cerdos, etc. y el consumo de carne de cordero, y aumentar rápidamente el cultivo y consumo de hortalizas y frutas, así como la producción de leguminosas y verduras de alto valor nutritivo.

4. Causas del problema

Aunque no es posible hacer un estudio completo de todas las causas que conducen a esta situación, consideramos necesario destacar las principales, a fin de determinar líneas de acción y precisar las posibles soluciones del problema alimentario. Pueden considerarse tres grandes grupos de causas: a) económicas, b) culturales y c) técnicas.

a) Las causas económicas son importantes, pero tal vez existe una tendencia a exagerar su importancia, desviando el papel de otras que tienen también una marcada incidencia sobre las condiciones alimentarias de las poblaciones. El elemento económico más evidente es la desigual repartición, entre los habitantes de los países, de un ingreso ya en sí demasiado bajo, cuyo resultado es la existencia de grandes masas de población con un poder adquisitivo muy reducido; además, una parte de las poblaciones indígenas, que pueden estimarse en unos 10 millones, viven en un régimen de economía de subsistencia. En muchos países de la región, el costo de la vida es muy elevado, y la alimentación es uno de los rubros a que más fondos se asigna en el presupuesto familiar. Las encuestas socio-económicas llevadas a cabo en diversos países han demostrado que una parte importante del presupuesto familiar se destina a la compra de alimentos, generalmente más del 50 por ciento y, en muchas oportunidades, hasta el 70 u 80 por ciento. La desproporción entre los precios de los alimentos de origen vegetal de limitado valor nutritivo (cereales, raíces o tubérculos) y los de origen animal (carne, leche) o vegetal de buen valor biológico (leguminosas) es considerable. En general, las proteínas de origen animal son, por su precio, difícilmente /accesibles a

accesibles a los grupos de ingresos modestos y los asalariados o los campesinos compran alimentos amiláceos que no les permiten obtener un equilibrio alimentario conveniente. Otros factores económicos que agravan esta situación son la inflación crónica y el subempleo, tanto en las áreas urbanas como rurales.

La comercialización de los alimentos deja mucho que desear. Si algunas grandes ciudades modernas presentan mercados regulares, bien abastecidos, se trata de excepciones al nivel continental. Las vías de acceso a las zonas productoras son escasas y malas; los medios de transporte insuficientes; los medios de conservación de los alimentos defectuosos e insuficientes; las prácticas comerciales arcaicas e irracionales; agréguese a ello la falta de educación del comprador. Tales son las causas del elevado costo de vida, de la mala repartición de los alimentos y, por último, de la insuficiencia y el desequilibrio alimentarios. Igualmente, al nivel de la producción de alimentos, los factores económicos son limitativos: herramientas agrícolas y medios de producción, con frecuencia importados, a precios prohibitivos para el campesino corriente, quien no conoce aún la importancia del cooperativismo en este campo; créditos difíciles de obtener, a una tasa de interés siempre muy elevada, ausencia de seguros agrícolas; fluctuaciones imprevisibles del mercado; todos estos factores se asocian a la falta de educación técnica del campesino resultando sus cultivos de rendimientos muy bajos y su labor de una productividad irrisoria. Otro factor negativo sobre el cual es necesario insistir es la ausencia, en la mayoría de los países, de una política alimentaria racional. La producción, la importación y la comercialización de alimentos quedan expuestas a las variaciones de la demanda, sin recibir ayuda ni orientación alguna del Estado y sin tomar tampoco en cuenta las necesidades nutricionales de la población. Debido a que gran parte de la población de América Latina tiene un poder de compra reducido y a que las causas económicas son las que más influyen sobre la situación nutricional, correspondería a los gobiernos el deber de neutralizar las fuerzas económicas que militan en contra del bienestar social, en particular en el campo de la alimentación, adoptando medidas eficaces y sostenidas que

/faciliten la

faciliten la producción, la distribución y el consumo de los alimentos protectores. Además, si consideramos la importancia de los grupos vulnerables (niños y madres embarazadas o nodrizas) dentro de la población de la región y el hecho de que grandes sectores se encuentren en una situación de casi indigencia, es nuestro deber propiciar la organización de programas de alimentación suplementaria, lo cual viene a ser una manera indirecta de redistribuir el ingreso nacional y un modo eficaz de luchar contra la desnutrición.

b) Las causas culturales tienen gran importancia en América Latina. A pesar de no haberse llevado a cabo encuestas antropológicas serias relativas a la alimentación, los estudios ya existentes, en particular en Guatemala y Brasil, demuestran la incontestable influencia de creencias, prejuicios, tabúes y valoraciones artificiales de ciertos alimentos en la desnutrición. Muchos alimentos existentes, con frecuencia al alcance de la mano, como las frutas, no se consumen por estar sometidos a tabúes o prejuicios. Sería erróneo pensar que estas prohibiciones culturales son el monopolio de las tribus indígenas; en forma más o menos marcada existen en todos los países y dentro de todos los medios etnológicos. Otro factor cultural que merece ser destacado es la falta de formación del público latinoamericano como comprador, en general, y como comprador de productos alimenticios en particular. Esta falta de formación del comprador es nefasta para el equilibrio del presupuesto familiar, cuyas posibilidades se ven de este modo aún más reducidas. Existe también una falta de educación de los comerciantes, quienes con frecuencia desconocen sus reales intereses y alteran o desequilibran el mercado con prácticas antojadizas. Se requiere un gran esfuerzo educativo en el campo de la comercialización de alimentos, en particular en lo que a información y orientación del público se refiere.

La deficiente educación de las dueñas de casa y madres de familia es también notoria. Gran parte de los síndromes de desnutrición del niño se deben a su falta de conocimientos de puericultura. Debido a sus escasos conocimientos culinarios la alimentación es monótona, y el desconocimiento de simples técnicas caseras de conservación de los alimentos se traduce en importantes pérdidas de productos por demás necesarios. Todas estas

observaciones nos conducen a la conclusión de que es urgente fomentar la enseñanza de la economía del hogar en todos los medios, urbanos o rurales. En cuanto a la producción de alimentos, además de la deficiente educación técnica de los agricultores, existe un conglomerado de factores culturales que impiden un rápido desarrollo de la agricultura: el empleo continuo de métodos arcaicos de producción se debe, en muchos casos, a conceptos erróneos acerca de los ciclos fisiológicos vegetales, la conservación de la fertilidad de la tierra o el clima; por otra parte, la tenencia de la tierra, con frecuencia antieconómica, es un factor cultural profundamente arraigado en la filosofía popular, lo cual dificulta la realización de la reforma agraria.

c) Las causas técnicas son ya conocidas y por lo general no son específicas de América Latina. Las principales derivan de la producción, la comercialización, la conservación y la transformación de los alimentos. La falta de personal técnico en las diferentes ramas de actividad relacionadas con la alimentación es seria; el personal actualmente en servicio varía por su formación, tanto dentro de un mismo país como de un país a otro y, junto a técnicos altamente calificados actúan especialistas de formación muy elemental. Escasean los economistas del hogar, nutricionistas preparadas para el trabajo de campo, los extensionistas y los agrónomos; el personal de salud pública y el magisterio no tienen suficiente preparación en materia de nutrición.

Son causas técnicas también la fragilidad de las estructuras administrativas de los Estados y la mala orientación de la labor de los servicios de nutrición, que se dedican a la investigación teórica o a la actuación dentro de pequeños programas de salud, en vez de participar en la investigación aplicada y de buscar la manera de mejorar la alimentación del conjunto de la población. La falta de coordinación entre las diferentes organizaciones que realizan actividades en este campo, provocan una duplicación de los esfuerzos, que redundan en un mal rendimiento del trabajo y en la mediocridad de sus resultados.

Es importante destacar que del análisis de las causas de la mala nutrición en América Latina se infiere que gran parte de ellas pueden /erradicarse o,

erradicarse o, al menos reducirse, a través de una acción educativa, sin esperar a que intervengan cambios económicos categóricos que eleven el poder adquisitivo de la población de manera significativa. A fin de romper el círculo vicioso de la mala alimentación, la cual es causa de un deficiente rendimiento en el trabajo y de bajos ingresos, que, a su vez contribuyen a acentuar aquélla, la educación es, a nuestro juicio, el medio más simple y rápido para remediarla.

5. La educación en nutrición y alimentación

Es necesario emplear las dos palabras, "nutrición" y "alimentación", pues hasta la fecha y debido a la influencia del idioma inglés, se ha designado el problema alimentario con el nombre de "nutrición", lo que ha conducido, en más de una oportunidad, a conceptos y actividades erróneas; como la nutrición es una ciencia, puede ser objeto de enseñanza y de ~~investigación y la vez, pero difícilmente de educación en lo que respecta~~ a cambios de actitudes frente a los alimentos. Además, el problema alimentario es mucho más simple y práctico que lo que implica el concepto de nutrición: no es otra cosa que facilitar a la población la obtención de los alimentos necesarios, en cantidad y en calidad, para satisfacer sus necesidades fisiológicas. El concepto de alimentación involucra elementos etnológicos, sociológicos, psicológicos, económicos y administrativos que no aparecen en el de nutrición. A fin de resolver este problema lexicográfico, hoy día se habla, en el plano internacional, de nutrición aplicada para designar el amplio campo de la alimentación.

Diferenciar los dos conceptos no significa sólo jugar con palabras, sino que entrar de hecho en la realidad como lo demuestra la evolución histórica de la disciplina. Hasta hace pocos años el concepto de nutrición implicaba que el problema alimentario era de la sola responsabilidad de los servicios de salud pública y por consiguiente, los estudios llevados a cabo fueron principalmente estudios nutricionales, clínicos y biológicos y en raras ocasiones los programas de acción se vincularon al centro de salud; es decir, eran de alcance muy limitado. Hoy día se reconoce que la alimentación es un problema nacional, que incumbe a todas las dependencias del Estado y, en particular, a las de agricultura y /educación, además

educación, además de la salud pública; existe ya la tendencia a confiar parte de esta responsabilidad a los organismos económicos, en particular a los consejos o juntas de planificación económica. Esta tendencia a considerar el problema alimentario como un problema general y no limitado a un sector reducido de actividad, facilita la coordinación de los esfuerzos y permite enfrentar la situación con medios más eficaces, como los de que disponen los servicios de extensión agrícola, de economía doméstica, de asistencia social y de educación pública, ofreciendo de este modo grandes posibilidades de acción coordinada en una escala mucho más amplia.

Conforme a esta nueva visión de la realidad alimentaria en América Latina, las doctrinas de la educación en materia de nutrición han quedado bien establecidas, después de las cuatro conferencias latinoamericanas de nutrición, el seminario de Bogotá (1958) sobre alimentación escolar y los seminarios de Quitandinha (Brasil 1960) y Guanajuato (México 1961) sobre educación en materia de nutrición. Para mejor sintetizar estas doctrinas no podemos dejar de reproducir la introducción del Informe del seminario de Quitandinha: " ... ya no se considera hoy día la educación en nutrición como una actividad aislada, aplicable en forma separada por intermedio de diferentes organismos, sino que se presenta como la base inseparable de la Nutrición Aplicada. Esta nueva doctrina reúne varios conceptos muy estrechamente interrelacionados, que es conveniente analizar. Uno se refiere a los beneficiarios de la educación, cuya separación en distintos grupos sociales o de edad no se considera más que como un sistema pedagógico, quedando definitivamente admitido que el programa debe ser único y destinado a todos los miembros de la familia, así como también a todas las esferas de la comunidad. Otro concepto incluido en la nueva doctrina es que la educación en nutrición debe ser dirigida a la comunidad a través de un programa perfectamente bien planificado y adaptado a las condiciones locales, teniendo en cuenta la realidad humana, económica y agrícola del lugar; la evaluación del programa debe ser permanente. Esta preparación metódica de un programa que se destina a toda una comunidad tiene como corolario la obligación de coordinar cuidadosamente los esfuerzos de todos /los participantes,

los participantes, oficiales o privados, en cada nivel, nacional, regional o local, sin que pueda uno considerarse más indispensable que otro. El último concepto concierne a los métodos docentes que se basan en la educación activa, aprovechando aquí la alimentación suplementaria, la producción de alimentos y un material didáctico y audio-visual especialmente preparado y adaptado a cada lugar, así como al nivel intelectual de los receptores; la participación activa de los educandos supera las antiguas charlas teóricas sobre la ciencia de la nutrición." En pocas palabras, la educación en nutrición es responsabilidad de todos los organismos del estado, actuando cada uno dentro de su campo específico, pero en forma coordinada con los demás, a fin de llevarla a todos los miembros de la familia y la comunidad.

Un tema que continúa siendo debatido es la relación existente entre la educación alimentaria y la educación sanitaria; los conceptos no son todavía claros al respecto. A nuestro parecer, se trataría en realidad de un seudoproblema, ya que las dos actividades no pueden ir separadas y que, si bien la educación sanitaria debe necesariamente incluir elementos de educación alimentaria, la educación en alimentación debe a su vez comprender nociones de educación sanitaria. Además, en lugar de tratar de reducir una actividad a la otra, es necesario incorporarlas juntas en todos los medios que las necesitan, en un esfuerzo coordinado del Servicio de Salud Pública con los otros organismos que actúan dentro del campo de la alimentación.

Ahora bien, ¿cuáles son los programas de educación alimentaria actualmente en curso en América Latina? Los hay de diversos tipos: algunos son de alcance limitado, a través de los clubes de madres de los centros de salud o de los clubes de mujeres o de jóvenes de los servicios de extensión agrícola; otros son de mayor alcance y se efectúan a través de la prensa, la radio o la televisión. Algunos programas van dirigidos a los adultos, otros a la juventud. Mas, todos estos programas, ya bastante antiguos, tienden actualmente a ceder el paso a los programas de nutrición aplicada definidos anteriormente, en los cuales participan diferentes organismos nacionales y especialmente los de educación, de salud pública y agricultura. La mayoría de los países latinoamericanos disponen hoy día de un /programa coordinado

programa coordinado de este tipo y, a pesar de ser todavía muy recientes, los primeros resultados que se han logrado son ya muy promisorios, lo cual permite entrever una pronta extensión de esta acción educativa en los años venideros.

En el plano internacional, la UNICEF, la FAO y la OMS son los promotores de estos programas, pero ya otros organismos como la UNESCO, la OIT, el ICA de Estados Unidos, colaboran eficazmente en su promoción y desarrollo.

Una rápida evaluación de los programas coordinados permite evidenciar ya los factores favorables a su desarrollo, así como los factores limitativos, y determinar las tendencias evolutivas.

Entre los factores positivos cabe mencionar el efecto inmediato del programa sobre las comunidades rurales y la rapidez con que éstas participan en su ejecución, ayudando a organizar huertos escolares, familiares y comunitarios; la forma en que cada programa llega a obtener su personalidad y a ser considerado por el gobierno como una entidad oficial necesaria (PAEN en Paraguay, PINA en Colombia, etc.); el papel central que desempeña la escuela primaria en su realización, no solamente con los escolares sino con proyección hacia toda la comunidad y el interés de los maestros por esta nueva responsabilidad, a pesar del recargo de actividad que ello representa; la correcta adaptación de los programas a la realidad local y su planificación realista en función de los problemas que encaran las comunidades.

Entre los factores limitativos figuran las dificultades para coordinar plenamente los esfuerzos de todos los organismos participantes, en particular al nivel más alto; la dependencia de los programas de la personalidad de algunos de los responsables, dependencia que puede conducir a un fracaso cuando problemas personales o políticos interfieren en la marcha del mismo; la carencia de personal debidamente preparado para este tipo de trabajo, ya sea en el campo de la salud pública, la agricultura o la educación, a pesar de que cada programa cuenta con becas y cursos de capacitación.

De todos modos, nuestra experiencia es ya suficiente para proceder a un análisis de las líneas evolutivas de estos programas. La primera observación se refiere a la tendencia que existe a desviar su finalidad puramente /educativa hacia

educativa hacia una finalidad parcialmente económica, lo cual nos obliga a reconocer la necesidad de unir lo económico con lo educativo y a propiciar, en el futuro, la intervención de organismos económicos, en particular los de crédito supervisado, en los programas de nutrición aplicada, puesto que las ventajas económicas son elementos de motivación mucho más poderosos para las comunidades que los de salud u otros. En segundo lugar, mencionaremos la tendencia inmediata de estos programas a seguir la filosofía del desarrollo de comunidad, o sea el autoesfuerzo de la comunidad para superar sus problemas, una vez reconocidos, lo que nos induce a considerar, en el futuro, la nutrición aplicada como un elemento del desarrollo de la comunidad y a depender más de los servicios de asistencia social especializados en este campo. Se observa también que la coordinación y el dinamismo en la ejecución son, por lo general, mayores al nivel local o regional ~~que al nivel central, lo cual hace pensar que convendría dar a estos~~ programas estructuras descentralizadas y dejar solamente a cargo de los organismos centrales la coordinación general para todo el país, a fin de armonizar el desarrollo de esos programas.

Por último, podemos también observar que los cursos de capacitación para personal de ejecución de los programas y de supervisión cuentan con la gran aceptación y entusiasmo de los participantes, pero que tienden a ser demasiado teóricos, y de nivel muy elevado; sería deseable, en el futuro, dar más realce a la parte pedagógica, enseñando a los agentes de ejecución del programa lo que deben transmitir y cómo deben hacerlo.

6. La educación en materia de nutrición y alimentación en el futuro

¿Son los actuales programas de educación en nutrición suficientes? Seguramente no lo son, incluso si se ampliaran hasta cubrir extensas zonas de los países. Por una parte, están destinados a las poblaciones rurales y son pocos los que se relacionan con las zonas urbanas; por otra parte, su efecto desde un punto de vista económico es todavía insuficiente, requiriéndose otras actividades educativas que contribuyan al desarrollo económico, sobre todo en relación con la comercialización de los alimentos.

/Tres tipos

Tres tipos de actividades educativas permitirán obtener resultados manifiestos en educación alimentaria y modificar en forma positiva las actitudes de la población frente a los alimentos. En primer lugar, convendría llevar a cabo programas coordinados de nutrición aplicada como los ya existentes. Estos programas se planifican en función de las necesidades locales y abarcan todos los aspectos de la alimentación, tanto en materia de higiene, como de producción de alimentos, de conservación casera o comunitaria y de consumo. En el medio rural es sin duda la actividad más productiva que se puede desarrollar. Además, como ya se ha señalado, estos programas deben ser coordinados con las demás actividades educativas que se llevan a cabo dentro de las comunidades, como las que se refieren al desarrollo de la comunidad, educación primaria, alfabetización de adultos, educación fundamental o formación profesional.

En segundo lugar, se debería incorporar paulatinamente la educación alimentaria, junto con la de economía doméstica y sanitaria, en todo esfuerzo educativo que se está efectuando dentro de un país. Podríamos decir que la educación alimentaria, la economía doméstica y la educación sanitaria deben ser asignaturas corrientes de todos los programas educativos, en las escuelas primarias, secundarias y profesionales, en los centros sanitarios y en los de extensión agrícola y en todas aquellas dependencias que se encargan de la enseñanza elemental. Según los lugares, se dará más importancia a un aspecto o a otro; por ejemplo, en las zonas rurales se insistirá en la producción casera de alimentos protectores, en su conservación y consumo, mientras que en las zonas urbanas se educará mejor al comprador con buenas nociones de economía doméstica. A fin de sostener esta educación permanente, el Gobierno deberá seguir una política alimentaria bien planificada que permita orientar a los consumidores.

El tercer tipo de actividades debería consistir en fomentar campañas de promoción del consumo de determinados alimentos. Estas campañas utilizan los mismos métodos y técnicas que la propaganda comercial, es decir la acción sobre las masas; deben planearse conjuntamente con la iniciativa de las autoridades para aumentar la producción de alimentos y mejorar su comercialización. En América Latina, pensamos en particular en campañas /de promoción

de promoción del consumo de pescado, leguminosas, huevos, verduras y frutas. Este tipo de acción educativa de masas además de su interés nutricional, tiene una finalidad económica, puesto que ayuda a crear una demanda por alimentos de fácil producción nacional.

¿Cómo puede preverse el escalonamiento de la educación alimentaria en el tiempo, considerando las prioridades, las posibilidades financieras, los medios materiales y el personal de que se dispone? A nuestro juicio, tal labor debe planearse en tres etapas: a corto, a mediano y a largo plazo.

A corto plazo, o sea dentro de los dos o tres próximos años, deben multiplicarse y extenderse los actuales programas coordinados de nutrición aplicada, aprovechando para ello la ayuda internacional, y mejorándolos a la luz de la experiencia adquirida a través de una buena evaluación de los ya en curso. Al mismo tiempo, se ampliará la recolección de la información básica (alimentaria, ecológica, socio-etnológica) necesaria para la planificación de programas realistas, bien adaptados a la realidad local y que permitan una productividad óptima. En esta etapa habría también que capacitar rápidamente al personal de más urgente necesidad y sentar las bases para preparar el personal técnico, supervisor o ejecutor, que se requiera para llevar a cabo la segunda etapa. En particular, conviene incluir la alimentación en los programas de estudio de las escuelas normales.

A mediano plazo, de 5 a 10 años, deberían transformarse paulatinamente los programas de nutrición aplicada en una actividad regular de los gobiernos a través de las escuelas, los centros sanitarios y los de extensión agrícola. Al salir de la escuela normal los nuevos maestros debieran estar preparados para participar activamente en los programas de educación alimentaria; esto se aplica también al personal de salud pública, de extensión agrícola y de asistencia social. Durante este período, los gobiernos deberían fijar su política alimentaria y precisar cuáles son los alimentos cuya demanda debe ser objeto de propaganda activa, para entonces preparar programas de promoción de estos alimentos, no solamente con miras a elevar el consumo, sino también para aumentar su producción y mejorar su comercialización. En esta etapa convendría formar también al personal técnico necesario para organizar la educación alimentaria al nivel nacional.

/A largo

A largo plazo, dentro de 10 a 15 años, la educación alimentaria debería definitivamente convertirse en una materia regular del programa de enseñanza primaria o elemental, así como del plan de estudios de todos los profesionales con responsabilidad social en su futura actividad. Dentro de su planificación económica, los gobiernos deberían incluir una política alimentaria racional y permanente que tome en consideración las necesidades nutricionales de la población y coordine la acción económica y técnica con la educación. A base de esta política alimentaria, se debería informar, orientar y dirigir a los compradores mediante la acción masiva, así como organizar campañas de promoción para el consumo de aquellos alimentos que deben ser producidos en mayor escala.

La aparición del Mercado Común Latinoamericano obligará seguramente a los gobiernos a reforzar su papel directivo en el consumo de alimentos y a estructurar en forma más eficiente los servicios de educación y de propaganda alimentaria. Además, la iniciativa privada y profesional, a través de la difusión de las cooperativas de producción y consumo, y del fortalecimiento de las agrupaciones gremiales, deberían participar eficazmente en la educación del público orientándolo hacia la adopción de una alimentación mejor y más diversificada.

7. Formación de personal

La formación de personal es, sin duda, uno de los problemas que requiere más urgente solución en el campo de la educación alimentaria. El problema reviste varios aspectos según se trate de la formación de personal especializado, de personal directivo a cargo de los programas, de personal auxiliar o ejecutor. Para actuar en el campo de la nutrición aplicada, son indispensables diversos conocimientos que han sido, hasta ahora, raramente incluidos dentro de los programas de enseñanza de la nutrición y la alimentación, entre los cuales deben citarse elementos de antropología social, sociología, pedagogía, preparación y uso de material didáctico y audio-visual. Los educadores alimentarios deben conocer las técnicas y métodos más modernos de educación activa; deben saber reunir la información necesaria a la planificación e interpretar los datos de que se dispone, es decir necesitan buenos conocimientos de estadística; deben ser capaces de planificar los /programas en

programas en función de la realidad local, estimando las diversas etapas de los mismos según objetivos generales y parciales previamente definidos; determinar el ritmo de desarrollo de los diferentes campos de acción para sincronizarlo; deben ser capaces de efectuar una evaluación permanente que sirva de auto-reguladora del programa y, por ende, conocer los métodos y técnicas de evaluación, así como determinar índices objetivos, de valor permanente y de fácil obtención e interpretación.

Para llevar a cabo programas de nutrición aplicada en las zonas rurales, los técnicos necesitan poseer conocimientos fundamentales de agronomía, horticultura y zootecnia, en particular avicultura y cunicultura, ya que esos programas prevén la producción escolar y familiar de alimentos protectores. Igualmente, para actuar dentro de las comunidades, deben conocer los métodos de desarrollo de comunidades, es decir, deben poder estudiar ~~las estructuras sociales de la comunidad, descubrir a las personas con~~ cualidades innatas de líder y utilizar sus servicios, y estudiar los problemas de la comunidad. Es necesario que los especialistas que participan en las campañas de promoción de alimentos conozcan los métodos de acción de masa, las técnicas de estudio del mercado, el uso de los medios de propaganda, como la prensa, la radio, la televisión, el cine, y los fundamentos psicológicos en que se basa la propaganda comercial. La enseñanza no debe ser teórica, sino más bien práctica. De lo anterior se infiere que los conocimientos que se piden hoy día a los especialistas en educación alimentaria son muy amplios y rebasan los límites de la ciencia de la nutrición.

El personal especializado en nutrición se divide en personal médico y no médico. Hasta ahora, todos los especialistas de alto nivel son médicos nutriólogos, formados en las pocas escuelas existentes en América Latina y, sobre todo, en el extranjero. Pero, la preparación recibida se relaciona mucho más con los aspectos clínicos y bioquímicos de la nutrición que con los aspectos sociales, culturales y educativos de la nutrición aplicada. El personal no médico especializado comprende dietistas, nutricionistas y, en casos esporádicos, economistas del hogar o asistentes sociales que siguieron cursos de nutrición. La mayor parte del personal existente en América Latina está formado por dietistas, preparadas para trabajar dentro
/de comunidades

de comunidades cerradas como hospitales u orfanatos más que para actuar dentro de comunidades abiertas; su formación para organizar y llevar a cabo programas educativos es muy deficiente.

Normalmente, la formación de nutricionistas abarca todos los campos que se relacionan con la educación: Antropología Social, Sociología, Pedagogía, preparación y uso de medios audio-visuales, pero son muy pocas las escuelas que forman este personal, por lo cual éste es muy reducido en la región. Algunas especialistas en economía del hogar o asistencia social, adiestradas en el extranjero, poseen cierta formación en nutrición, pero también ellas son muy escasas. La tendencia actual consiste en incluir la enseñanza de la Nutrición Aplicada en las escuelas, ampliando los planes de estudio de manera que se incluyan los aspectos sociales y educativos. En particular, siguiendo las recomendaciones de la IV Conferencia Regional de Nutrición (Guatemala), varias escuelas de formación de dietistas se están preparando para capacitar, al nivel universitario, nutricionistas que puedan encargarse de la planificación, organización, evaluación y ejecución de programas de educación alimentaria. Es el caso de las escuelas de Buenos Aires, de Montevideo o de Lima. El Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP) está preparando actualmente nutricionistas en el campo de la salud pública. Por otra parte, se hace evidente la necesidad de completar la formación de las dietistas ya en servicio para que puedan obtener el título de nutricionistas y actuar en programas educativos. De todos modos, es indispensable aumentar el número de escuelas de nivel universitario para formar a estas últimas; cada país debería poseer, por lo menos, una escuela de esta categoría.

No obstante en el futuro, no solamente los médicos y nutricionistas deberían ser expertos en nutrición, sino que también maestros de escuelas normales, profesores de facultades de agronomía, de escuelas o facultades de economía doméstica, de escuelas de enfermeras, de educación sanitaria y de asistencia social, a fin de poder incluir la enseñanza de esta materia en el plan de estudios e impartir a los alumnos los conocimientos indispensables sobre nutrición aplicada.

/El personal

El personal de dirección de los programas de educación alimentaria o de las campañas de promoción de alimentos no necesita ser siempre personal especializado en nutrición, pero sí debe tener buenos conocimientos de esta ciencia, así como de las materias indispensables para desarrollar estas actividades. Puesto que, básicamente, son los organismos de salud pública, educación y agricultura los que llevan a cabo los programas coordinados, cada uno de estos organismos debería disponer de funcionarios preparados para planificar, evaluar y dirigir estos programas.

En salud pública existe ya, aunque escaso, un personal con cierta preparación en nutrición: algunas facultades de Medicina y de salud pública de la región cuentan con una cátedra de nutrición e imparten esta asignatura a los estudiantes. El personal de educación, así como el de agricultura, salvo algunos casos excepcionales, no ha recibido adiestramiento en nutrición humana y no está preparado para la educación alimentaria, a pesar de tener gran responsabilidad en este campo.

Para la planificación de la política alimentaria de los gobiernos, es necesario que los funcionarios de agricultura tengan también sólidos conocimientos de nutrición y alimentación, y sean capaces de organizar, en sus diversos aspectos, las campañas de promoción de alimentos. Por estas razones, es urgente adiestrar al personal para poder sustituir a los expertos internacionales en la preparación y dirección de los programas de educación alimentaria. En el futuro, las facultades o escuelas que forman este personal deberían incluir la nutrición en sus programas, acentuando lo referente a nutrición aplicada.

El personal auxiliar de la educación alimentaria incluye a todos los especialistas en ramas relacionadas con la educación en salud pública, economía doméstica, asistencia social, agricultura, como ser las enfermeras de salud pública, los educadores sanitarios, las visitadoras sociales, las economistas del hogar, los funcionarios de extensión agrícola, etc., quienes son los que imparten elementos de educación alimentaria además de las materias específicas de su campo. Actualmente, este personal recibe escasas nociones sobre nutrición del hombre en sus escuelas y no está generalmente preparado para trabajar en programas de educación alimentaria;

/parte de

parte de este personal es también ejecutor de los programas. No obstante, a fin de aprovechar los servicios de estos especialistas en los programas, en muchos países se les da hoy día adiestramiento en nutrición aplicada; esta labor debería ampliarse, ya sea mediante cursillos especialmente organizados, o cursos permanentes dictados en centros y que beneficiarían a todos los países de la región. Las escuelas que forman a este personal deberían incluir la nutrición en los programas de estudio y preparar a sus alumnos para actuar como supervisores o ejecutores de los programas.

El personal ejecutor está directamente encargado de educar a la población de las comunidades; procede de diversas dependencias oficiales o privadas, por lo cual el adiestramiento que se le imparte debe ser unificado tanto en su contenido como en lo que a métodos de empleo se refiere. Como dicho personal no tiene funciones normativas ni responsabilidad de planificación y supervisión, debe recibir formación elemental en nutrición y, sobre todo, en los aspectos prácticos. Es difícil enumerar las personas que pueden formar parte del personal de ejecución puesto que depende de cada programa en particular. En la mayoría de los casos éstas comprenden el magisterio, los funcionarios de extensión agrícola y los empleados de salud pública; con frecuencia se encargan también de la ejecución de programas los líderes de las comunidades. La inclusión paulatina de la nutrición aplicada en los programas de estudio de las escuelas que forman este personal, reducirá en el futuro la necesidad de organizar cursos especiales para su adiestramiento.

8. Conclusión

La programación de la educación alimentaria, tal como acabamos de presentarla, en particular en lo que a formación del personal se refiere, puede aparecer algo ambiciosa, pero no debemos olvidar que su finalidad es también ambiciosa, puesto que el mejoramiento del régimen alimenticio familiar y del estado nutricional de la población en América Latina requiere de un esfuerzo muy importante en los diferentes niveles.

La educación alimentaria está recién comenzando y, mientras las buenas costumbres no se arraiguen totalmente en la cultura de la población y lleguen a ser elemento normal de la educación que recibe el niño dentro del círculo familiar, será necesario una labor educativa general y sostenida .